



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 30 JUL 2010

RES. H. N° 998-10

Expte. n° 5170/09

VISTO:

La Resolución que establece el Calendario Académico de esta Facultad para el año 2010 en el que se fijan los turnos de exámenes; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se fija el Turno Ordinario de exámenes de los meses de Julio-Agosto 2010, con dos llamados, del 5 al 8 de julio 1° llamado, del 26 al 30 de julio 2° llamado de 2010;

Que la responsable del Proyecto Especial del Convenio de la UNSa con el Servicio Penitenciario, Lic. María M. Couto elevó la nómina de alumnos y de asignaturas para constituir tribunales de exámenes consignados al turno de Julio-Agosto 2.010;

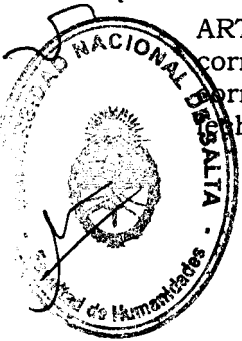
Que la Coordinación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, ha elevado la planificación correspondiente para los estudiantes internos del Servicio Penitenciario Provincial, los días 10 y 11 de agosto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. ESTABLECER la integración de los siguientes Tribunales Examinadores correspondientes al turno ordinario de Julio - Agosto 2010, los días 10 y 11 de julio del corriente año, para los estudiantes (internos) del Servicio Penitenciario Provincial, en las fechas y horas que a continuación se detallan:



998-10

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION**MESA N° 001****FECHA: 11-08-10****HORA: 15,00****ASIGNATURAS:**

- 1)- INTRODUCCION A LAS TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
- 2)- TEORIA Y CRITICA DE ESPECTACULOS Y MEDIOS
- 3)- COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTOS

TITULARES

CRUZ, PAULA
 BARBARAN, PAULA
 ARANCIBIA, VICTOR

SUPLENTE:

VALDEZ, MARIANA
 GABOSKY, SERGIO

MESA N° 002**FECHA: 10-08-10****HORA: 15,00****ASIGNATURAS:**

- 1)-HISTORIA REGIONAL
- 2)-INSTITUCIONES Y GRUPOS
- 3)-TEORIA Y PRACTICA DE RADIO II

TITULARES

VENIER, EMILIANO
 CORREA, RUBEN
 DURAN, ARIEL

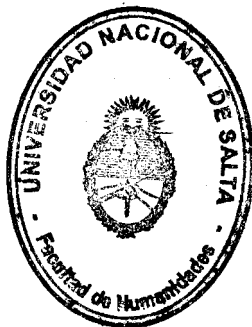
SUPLENTE:

QUINTANA, SERGIO
 VAN DAM, MARTIN

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad, Departamento Alumnos, notifíquese a los miembros de los tribunales examinadores y C.U.E.H.

100-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
 SECRETARIO
 Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARTA del V. RIONDA
 DECANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.